
This is the **published version** of the article:

Blanco Escoda, Xavier. «Un inventario de clases semánticas para los adjetivos predicativos de estado». Verba: Anuario galego de filoloxia, Núm. 33 (2006), p. 235-260.

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/238014>

under the terms of the  license

Un inventario de clases semánticas para los adjetivos predicativos de estado¹

Xavier Blanco Escoda
Universitat Autònoma de Barcelona

RESUMEN. Este artículo presenta un inventario de las clases sintáctico-semánticas que se han utilizado para la clasificación de los adjetivos predicativos de estado en un diccionario electrónico del español. En primer lugar, se ofrece una tipología general de los distintos tipos de adjetivos, a fin de situar la noción de “adjetivo predicativo”. A continuación, se presenta una tipología de situaciones a fin de situar la noción de “estado”. Finalmente, se comenta brevemente la metodología de establecimiento de las clases semánticas y se ofrece el inventario de clases, agrupadas según el tipo de sujeto característico.

Palabras clave: adjetivo predicativo, clase semántica, tipología de situaciones, diccionario electrónico.

ABSTRACT. This article presents an inventory of the syntactic-semantic classes that have been used to classify the predicative adjectives of state in an electronical dictionary of Spanish. First, we offer a general typology of the different kinds of adjectives, in order to properly identify the notion of “predicative adjective”. Then, we present a typology of situations in order to properly identify the notion of “state”. Finally, we briefly discuss the methodology used to establish the list of semantic classes and we propose the inventory of the classes, that have been grouped according to the type of characteristic subject.

Keywords: predicative adjective, semantic class, typology of situations, electronical dictionary.

Introducción

El *Grupo de Lingüística Aplicada a las Lenguas Románicas* (UAB) elabora desde hace años un diccionario electrónico del español orientado, básicamente, a la traducción y a la

Data de aceptación: diciembre de 2003.

¹ Esta investigación ha sido financiada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y los fondos FEDER, en el marco del Programa Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, proyecto I+D referencia BFF2002-00335.

documentación automáticas (Blanco 2001a). Ambas aplicaciones exigen que se disponga de una formalización semántica lo más precisa posible. El formalismo semántico utilizado en la construcción de este diccionario es el de las “clases de objetos” propuesto por Gaston Gross y su equipo (Le Pesant, Mathieu-Colas 1998) y utilizado en la elaboración de diccionarios electrónicos de diversas lenguas.

Dicho formalismo implica una primera subdivisión del léxico en siete rasgos sintáctico-semánticos de carácter general: humano (*Hum*), animal (*Anl*), vegetal (*Veg*), concreto (*Conc*), abstracto (*Abst*), locativo (*Loc*) y temporal (*Tps*). Estos, a su vez, se articulan en una serie de clases semánticas mucho más precisas, definidas principalmente en función de criterios sintácticos y denominadas, genéricamente, “clases de objetos”.

En este marco, la estructuración en clases del rasgo *Abst* plantea problemas notables, ya que supone la definición de un número importante de clases de predicados. Una primera subdivisión de los *Abst* nos lleva a considerar tres subrasgos: los estados (p. ej. <enfermedades físicas>, <sentimientos>), las relaciones (p. ej. <consecuencia>, <parte de>) y los procesos, subdivididos a su vez en acciones (p. ej. <delitos>) y acontecimientos (p. ej. <fenómenos atmosféricos>). Sin pretender abordar, ni siquiera parcialmente, toda la complejidad de la cuestión, este artículo presenta un primer inventario de clases de estados a partir de la asignación sistemática de una clase sintáctico-semántica a todo adjetivo predicativo de estado presente en el diccionario electrónico antes mencionado. Se postulan, en total, unas 130 clases de estados, que (unidas a las clases de procesos y de relaciones) inducen una partición del adjetivo en clases sintáctico-semánticas mucho más específicas que las distinciones semánticas habituales, realizadas principalmente a partir de adjetivos primarios, relaciones gramaticales o adjetivos sufijados².

1. El adjetivo predicativo

Antes de proceder a la clasificación del adjetivo predicativo de estado, es preciso descartar todas aquellas ocurrencias del adjetivo que no correspondan a dicha realidad lingüística. A tal efecto, presentaremos brevemente una tipología que comprende cinco tipos de adjetivos³.

2 Cf. Goes (1999: 48) para una discusión sobre las clasificaciones semánticas de adjetivos primarios, Bartning (1980: 96) para una comparativa de distintas clasificaciones basadas en relaciones gramaticales (del tipo nominalización subjetiva u objetiva, deleción instrumental y locativa...) y Rainer (1999) para clasificaciones semánticas, a partir de la sufijación, de adjetivos derivados. Autores como Calvo Pérez (1986), Aarts y Calbert (1979), Navas Ruiz (1977), Dixon (1977) presentan interesantes clasificaciones semánticas, más o menos detalladas, para el comúnmente denominado “adjetivo calificativo”. Martínez del Castillo (1999) presenta una clasificación para adjetivos en lengua inglesa. Véase también la clasificación, y los comentarios sobre otras clasificaciones, de Demonte (1999: 174).

3 Cf. Gross, Lim (1996) y, como propuestas muy anteriores pero con importantes puntos en común con la que presentamos a continuación, Levi (1973) y Bolinger (1967).

Empecemos diciendo que un adjetivo puede aparecer como **constituyente de un compuesto**⁴ (ya sea un compuesto nominal, verbal, adverbial o... adjetival): *peste negra, hacer caso omiso, al aire libre, duro de pelar...* En tal caso, el análisis debe referirse al compuesto como un bloque, sin que sea recomendable considerar el adjetivo por separado.

El adjetivo puede también constituir un **elemento de actualización**. En tal caso, presenta un valor temporal, aspectual, modal o cuantitativo: *futura liberalización, infracciones reiteradas, probable subida, numerosos restos...* Los determinantes adjetivales (*algunos, varios...*) constituyen un caso particular de este valor semántico (Blanco, Buvet 1999).

El adjetivo puede, igualmente, corresponder a un **argumento semántico** de un predicado (Gross 1981). Por ejemplo, la secuencia:

(1a) El consumo energético español

puede considerarse parafrástica respecto a secuencias como:

(1b) El consumo de energía de los españoles

(1c) Los españoles consumen (una cierta cantidad de) energía.

y recibir el siguiente análisis semántico en forma de esquema de argumentos:

(1d) consumo(españoles, energía)

El adjetivo argumento también puede aparecer aplicado a otro de los argumentos de un predicado elidido. Secuencias como *flota bacaladera, flota atunera, flota ballenera...* se interpretan como *flota que pesca bacalao, atún, ballenas...* tras reconstrucción del denominado rol télico (Pustejovski 1991), en este caso *pescar* para *flota (pesquera)*. Secuencias como *producto lácteo*, se interpretaría, a partir del rol agentivo, como *producto fabricado a base de leche*, etc. No obstante, este tipo de cálculo resulta delicado tanto por razones teóricas como por razones prácticas. En efecto, por una parte, resulta frecuente que secuencias de este tipo presenten un significado no totalmente composicional que puede, además, inducir propiedades y relaciones no previsibles (p. ej. equivalentes de traducción no calculables a partir de los elementos de la secuencia). Así por ejemplo, la semántica de *lengua materna de N+Hum* no queda descrita adecuadamente como *lengua que habla la madre de N+Hum*. Probablemente tampoco *casa paterna de N+Hum* quede suficientemente descrita como *casa que pertenece al padre*, ya que con esta secuencia se hace referencia, en general, a la casa en la que se ha convivido con la familia durante la infancia (de ahí la frecuencia de secuencias como *dejar, abandonar la casa paterna*). Estamos, por tanto, ante compuestos nominales (cf.

4 Empleamos “compuesto” en el sentido de “unidad léxica gráficamente discontinua”. Para una descripción y una tipología de compuestos, cf. Gross (1996).

supra) con un grado de fijación que podrá ser mayor o menor, pero que, en cualquier caso, hace recomendable su inclusión en el diccionario de compuestos. Por otra parte, el cálculo de estas relaciones argumentales resulta, desde el punto de vista informático, muy costoso y casi siempre demasiado arriesgado. Por consiguiente, no sólo tratamos de trabajar con una noción de compuesto nominal más amplia que la habitual (Silberztein 1993), sino que, además, en caso de duda, priorizamos siempre la descripción como compuesto nominal frente a la descripción como relación argumental con un predicado elidido. Naturalmente, ello implica aumentar mucho la talla del diccionario de nombres compuestos (hasta centenares de miles de entradas), pero contribuye enormemente a la fiabilidad del análisis en documentación automática y mejora de manera decisiva la calidad en traducción automática (Blanco 1997).

El adjetivo también puede tener un valor de **predicado colocacional**⁵. Dichos predicados suelen corresponder a valores semánticos muy generales: intensivos, minorativos, laudativos, antilaudativos... Sus realizaciones léxicas son muy variadas. Así, existen miles de realizaciones léxicas colocacionales para la intensidad: *miedo cerval, fumador empedernido, error garrafal*... Es importante subrayar que estos adjetivos no son distribucionalmente previsibles. Es decir, a diferencia de lo que sucede con el resto de predicados, sus argumentos no pueden ser adecuadamente descritos mediante clases sintáctico-semánticas, ya que están léxicamente condicionados.

Finalmente, un adjetivo puede corresponder a un **predicado semántico distribucional**. Al igual que sucede con el resto de predicados, la distribución de un adjetivo puede ser descrita, en un primer momento, mediante los rasgos sintáctico-semánticos arriba enumerados. Por ejemplo, el adjetivo *brillante* atribuido a un sujeto humano o abstracto presenta un significado distinto al del adjetivo *brillante* atribuido a un concreto. En el primer caso, *brillante* sería sinónimo de *inteligente, ingenioso* y, en el segundo, de *reluciente, resplandeciente*. En el marco de un diccionario electrónico elaborado con vistas al procesamiento automático del lenguaje natural, poco importa la relación diacrónica o metafórica que pueda existir entre ambos usos; la distribución debe ser descrita de manera explícita, a fin de permitir al ordenador reconocer los distintos significados y actuar en consecuencia, ya sea para determinar el contenido de un texto, ya sea para traducirlo.

En el presente artículo, nos centraremos sobre este último tipo de adjetivos (los correspondientes a predicados semánticos distribucionales), para el que reservaremos la denominación de “adjetivo predicativo”. Puesto que adoptamos una perspectiva esencialmente semántica, no distinguiremos entre adjetivos simples y adjetivos compuestos. Es decir, consideraremos adjetivos a todos los efectos secuencias como *de moda, a rayas, sano y salvo*... (Gross 1991).

5 Para una propuesta de tratamiento de estas colocaciones en el marco de la lexicografía francés-español, cf. Alonso Ramos (2001).

Partimos de la base de que, como ocurre con verbos y nombres predicativos, los adjetivos predicativos pueden agruparse en clases sintáctico-semánticas correspondientes a clases de predicados (Le Pesant, Mathieu-Colas 1998) (Blanco 1998). Así, un adjetivo como *parado* puede corresponder, entre otras clases, a un predicado de <movimiento> (sinónimos: *inmóvil, detenido*), a un predicado de <situación laboral> (*desempleado, en paro*) o a un predicado de <actitud psíquica> (*tímido, apocado*). En el primer caso, puede aplicarse a diversos tipos de sujeto (*el tren está parado*), entre ellos los humanos (*Juan está parado frente a mi despacho*). En los dos últimos casos, únicamente a humanos (*Juan está parado desde hace ocho meses vs Juan es un poco parado*).

Es importante señalar que las clases de predicados son transversales respecto a la categoría gramatical de las unidades léxicas que las componen. Por tanto, el sustantivo *tristeza* y el verbo *entristecer*⁶ formarán parte de la clase de <sentimientos> tanto como el adjetivo *triste*:

- (2a) Juan está profundamente triste debido a esta situación.
- (2b) La tristeza de Juan debido a esta situación es profunda.
- (2c) Esta situación entristece profundamente a Juan.

Ahora bien, algunas clases de predicados se definen de manera más cómoda a partir de adjetivos que de verbos o de sustantivos. Este es el caso, fundamentalmente, de las clases de estados por oposición a las clases de procesos (acciones y acontecimientos). Así pues, la clasificación sistemática de un diccionario de adjetivos en clases sintáctico-semánticas presenta el interés añadido de permitir caracterizar con cierta facilidad un buen número de clases de estado que podrían pasar desapercibidas durante la agrupación semántica de verbos predicativos. En los apartados siguientes, ofreceremos pues un inventario de las clases de predicados correspondientes, básicamente, a *abstractos estados*. Si bien no utilizaremos la oposición calificativo - relacional, digamos que la mayoría de estos adjetivos pertenecerían a los denominados “calificativos” en la tradición gramatical, aunque ciertas clases recojen algunos de los denominados adjetivos relacionales. Así por ejemplo, la clase <ámbito de especialidad> reúne adjetivos relacionales clasificativos⁷.

6 Precisemos que el verbo *entristecer* es un causativo de fase incoativa, lo cual lo convierte en un proceso (en este caso, en un cambio). Es frecuente que los verbos referidos a adjetivos predicativos de estado episódico presenten una marca fásica de este tipo (*enrojecer, dormirse...*). Ejemplos de verbos-estado sin marca incoativa son *amar, vivir* (respecto a *enamorarse y nacer*). Por otra parte, huelga decir que la relación aquí apuntada no es válida para todas las raíces: *Juan está profundamente afectado debido a esta situación* equivale a *Esta situación afecta profundamente a Juan* pero no guarda relación alguna con *La afectación de Juan* ni con *La afición de Juan*.

7 Nos es imposible entrar en detalle en la discusión de la oposición calificativo – relacional (o no predicativo, o clasificativo o referencial según los autores), cf., a este respecto, Bosque (1993), Bosque, Picallo (1996). Hagamos notar, sin embargo, que algunos autores incluyen empleos relacionales como calificativos (restrictivos), cf. Lago (1984). Sobre la dificultad de trazar una frontera precisa, cf. Bartning, Noally (1993).

2. Las clases de estados

Dado que la caracterización de las grandes subdivisiones en el interior del rasgo *Abst* no es trivial, expondremos brevemente las subdivisiones que tomamos en consideración (sin pretender justificarlas). Como hemos indicado arriba, consideramos que existen tres grandes tipos de abstractos: las relaciones⁸, los estados y los procesos (acciones y acontecimientos). Si bien nos centraremos prioritariamente en la concreción lingüística de estos tipos, es conveniente señalar que se trata, muy probablemente, de invariantes cognitivas o de categorías conceptuales (Baudet 1990, Jackendoff 1983), ya que ello los hace particularmente interesantes para aplicaciones translingüísticas.

Empecemos diciendo que los estados están inscritos en el tiempo, pero no están limitados en el tiempo, aunque sean limitables. Por sí mismos, no empiezan, continúan ni terminan, sino que sólo son/están (se dice de ellos que son compactos, in-circunscritos u homogéneos según los autores). Son/están de manera inmanente o como resultado de un proceso, y dejan de ser/estar a causa de un cambio (que es también un proceso, p. ej. *morir* respecto a *estar vivo*, *despertar* respecto a *estar dormido*). Aunque algunos estados pueden ser dinámicos, son siempre ajenos a las nociones de causatividad y agentividad. Si son transitorios, tenemos los estados episódicos, que presentan numerosos puntos en común con los acontecimientos. Si, en cambio, presentan una duración temporal considerable o permanente respecto a un sujeto dado (o se repiten con la suficiente frecuencia), tenemos los estados estables, o propiedades. Si las propiedades son singularizantes o definitorias de dicho sujeto (diferencias específicas o propias según la terminología aristotélica), tenemos las características⁹.

Los procesos se subdividen en acciones y acontecimientos. Suponen un cambio y pueden provocar un resultado (cuando son no-progresivos). Ambos son dinámicos, pero sólo los primeros tienen un agente interno (las acciones pueden presentarse como acontecimientos si se hace abstracción del agente y se focaliza sobre el testigo¹⁰). Las acciones son densas y los aconteci-

8 Por “relaciones” entendemos clases semánticas como <causa>, <consecuencia>, <parte de>, etc. Si bien hemos incluido en nuestra clasificación de adjetivos alguna clase semántica referida a relaciones (<circunstanciales>, <parte de>...), parece obvio que los adjetivos no son la categoría gramatical idónea para el estudio de este tipo de predicados y, por tanto, apenas los trataremos.

9 Evitaremos, no obstante, utilizar a priori las tipologías en que se distingue entre estado permanente, contingente, resultante, pasivo y final (Descles 1991) o estado dinámico, relacional, etc. (Baudet 1990) porque, si bien es cierto que algunas unidades léxicas tienden a especializarse en la expresión de un tipo de estado determinado, se trata claramente de tipologías referidas a predicaciones extendidas o incluso a estructuras conceptuales y no a predicados, ni siquiera a predicaciones elementales (cf. infra).

10 No cabe duda de que las categorías actanciales son importantes para la tipología de situaciones. Así, el estado privilegia al paciente o al experimentador (*experiencer*), las acciones al agente (y, en ocasiones, a un beneficiario) y los acontecimientos (que, a menudo, son causativos) al testigo (p. ej. *les sorprendió el temporal durante la travesía*) y, a veces, al localizador (p. ej. *el norte de Europa fue azotado por un fuerte temporal* o, con una acción presentada como acontecimiento: *las calles de Berlín fueron escenario de sangrientos combates*).

mientos discretos, de tal modo que podría decirse que las primeras son al rasgo *Abst* lo que los masivos (materias/sustancias) al rasgo *Conc* y los segundos son, dentro del rasgo *Abst*, lo que los contables (cosas/objetos) dentro de *Conc* (cf. Mourelatos 1978 y Bach 1986 entre otros).

Los estados tienen aspecto numérico y aspecto de duración¹¹. Por consiguiente, podemos tener, por una parte, estados semelfactivos, multiplicativos o neutros y, por otra parte, estados puntuales, durativos o habituales. Los procesos también tienen estos dos tipos de aspecto¹². Por tanto, aunque las etiquetas utilizadas puedan a veces inducir a error, no debe pensarse que un proceso implica necesariamente una duración claramente perceptible en el tiempo. Puede tratarse, perfectamente, de un proceso puntual (p. ej. un cambio repentino). Del mismo modo, un estado no tiene por qué ser siempre durativo ni un acontecimiento puntual, aunque es verdad que tendemos a percibir el cambio como una unidad, pese a que implique un transcurso temporal importante. Señalemos también que un acontecimiento puede comportar sub-acontecimientos, lo cual nos plantea, dentro de los abstractos, un problema similar al de la meronimia para los concretos.

A diferencia de los estados, los procesos pueden ser concentrativos, distributivos o iterativos (aspecto de distribución) y también perfectivos o imperfectivos (aspecto de compleción) y progresivos o no-progresivos (aspecto de desarrollo). Los procesos perfectivos, que se orientan léxicamente hacia un límite interno o *télos* (muchas veces representado por un segundo actante semántico expresado por un nombre contable), se denominan *logros* cuando son progresivos y *realizaciones* cuando no lo son; *accomplishments* y *achievements* respectivamente, según la conocida distinción de Vendler (1967: 97-121).

Estas consideraciones sobre el aspecto, que conciernen la cuantificación numérica (aspecto numérico) y no numérica (restantes aspectos) de los abstractos, no deben confundirse con las categorías incoativo, continuativo, terminativo, que caracterizan la fase de una situación dada y se aplican a todas las subdivisiones anteriores (salvo, tal vez, a las realizaciones, que son siempre predicados puntuales).

A modo de síntesis, podríamos representar un estado como un intervalo x in-circunscrito ($\leftarrow x \rightarrow$), un acontecimiento como un intervalo circunscrito a izquierda y derecha ($\rightarrow x \leftarrow$) y una acción como un intervalo no-circunscrito ($\rightarrow x \rightarrow$). Un proceso podría circunscribirse a la derecha para engendrar un estado-resultado ($\rightarrow x \leftarrow y \rightarrow$). En la medida en que el estado resultante puede ser el mismo que el anterior al proceso, todo proceso implicaría obligatoriamente un cambio, pero no una modificación.

No cabe duda de que la tipología de los abstractos (que, en cierto modo, refleja en la lengua la tipología de las situaciones o eventualidades o estados de cosas) es un tema de notable complejidad. No obstante, no debemos olvidar que estamos tratando de caracterizar unidades léxicas y no situaciones. En la literatura sobre la cuestión, no siempre resulta fácil saber si se

11 Sobre la tipología de aspectos empleada, cf. Mel'cuk (1994).

12 Las actividades, por ejemplo, son casos prototípicos de acciones habituales.

presentan tipologías fenomenales, conceptuales o lingüísticas; esto es, si se está tratando del plano referencial (la realidad exterior), del plano cognitivo (las operaciones conceptuales) o del plano lingüístico (las predicaciones). Por tanto, los aportes de la filosofía y de la psicología cognitiva deben considerarse con cierta precaución. En cualquier caso, es necesario tratar de trabajar con tests exclusivamente lingüísticos que puedan fundamentar las observaciones de tipo conceptual. Respecto a la distinción lingüística entre estado, acción y acontecimiento, puede consultarse Guenther, Hoepelman, Rohrer (1978) y Gross, Kiefer (1995).

También es preciso señalar que, si bien una primera subdivisión de los abstractos puede resultar útil, creemos que sería un error continuar “descendiendo” en subtipos cada vez más precisos y preferimos dotarnos únicamente de categorías muy generales por un lado y de clases semánticas correspondientes a intuiciones de significado bastante precisas por otro lado. Es decir, nuestra estructuración del léxico busca, por una parte, rasgos sintáctico-semánticos que coincidan con hipercategorías cognitivas (Le Ny 1989) y, por otra parte, clases semánticas fruto del trabajo empírico y, llegado el caso, adaptables (por ejemplo, según el ámbito de especialidad de los textos analizados). Recurriendo a una imagen manida, podríamos decir que este tipo de conformación prioriza las hojas y las ramas principales en detrimento de las ramas secundarias, que podrán variar según las necesidades de la descripción o de las aplicaciones de la descripción¹³. Precisemos, sin embargo, que la metáfora del árbol no es válida para la representación del modelo de las clases de objetos por al menos dos razones. La primera de ellas es que nada impide que las unidades léxicas pertenecientes a una clase dada se combinen simultáneamente con predicados que seleccionan distintos rasgos sintáctico-semánticos (p. ej. *un libro mal encuadernado pero muy interesante*), circunstancia que se explica por metonimia integrada (Kleiber 1999: 99). La segunda es que las clases de objetos no inducen tanto una clasificación del léxico como una serie de particiones pertinentes. Respecto a la jerarquía de clases en el modelo de clases de objetos, cf. Le Pesant, Mathieu-Colas (1998: 14).

Destaquemos, finalmente, que algunas de las distinciones arriba apuntadas parecen más aplicables a categorías de predicación que a predicados (Mourelatos 1978: 419). En efecto, los tipos de procesos expresados en discurso no dependen sólo de las características léxicas de los predicados utilizados (en nuestro caso, adjetivos), sino también de su construcción, de la diátesis, de la determinación del sintagma nominal, de la presencia o ausencia de un objeto o de un complemento adverbial, etc. Pese a todo, consideramos razonable hablar de estado, acción o acontecimiento respecto a una unidad léxica dada en la medida en que, en el seno del diccionario electrónico, todo predicado va acompañado de una caracterización de sus actantes semánticos en términos de rasgos sintáctico-semánticos y clases de objetos. Por consiguiente, no se asigna una clase a una forma, sino a una unidad léxica que, en el caso de los predicados, equivale a una frase generalizada (que, a su vez, equivale a una predicación

13 Lo cual sucede también, aunque de manera velada, en lexicografía tradicional, como ponen tan acertadamente de manifiesto los trabajos de Mathieu-Colas (1994 y 1996).

elemental). Se trata de hallar un término medio entre el “tout dans les mots” y el “tout dans le contexte” (Fuchs 1991: 10). Aun así, existen efectos contextuales susceptibles de invalidar la asignación de clases y, respecto a los cuales, no tenemos por el momento más respuesta, especialmente en el marco de aplicaciones en procesamiento automático, que... el error.

3. Clases semánticas de adjetivos: generalidades

Antes de presentar las clases postuladas, desearíamos hacer aún algunas observaciones previas. Es necesario, en primer lugar, reiterar que las clases propuestas no cubren ningún empleo adjetival que sea constituyente de un compuesto, elemento de actualización, argumento semántico ni predicado colocacional. Tampoco cubren los predicados distribucionales correspondientes a clases de procesos (p. ej. *la entidad organizadora del torneo, el equipo ganador del trofeo*)¹⁴. Así, por ejemplo, daremos cuenta del adjetivo *bebible* (<apreciación gustativa>), pero no de *bebestible* (modal de *beber*); describiremos el adjetivo *policiaico* (<de ámbito de especialidad>), pero no *policial* (adjetivo argumento).

Ahora bien, cuando se trabaja con unidades léxicas y no con ocurrencias de dichas unidades en discurso, resulta particularmente difícil trazar siempre una frontera clara entre distintos empleos del adjetivo. En caso de duda, hemos preferido postular clases de estados provisionales a la espera de que la aplicación de estas categorías sobre textos (vía etiquetado o *tagging* semántico) muestre o no su viabilidad.

En segundo lugar, cabría destacar que las etiquetas retenidas para designar las clases presentan un cierto grado de arbitrariedad y, de hecho, constituyen sobre todo un procedimiento mnemotécnico¹⁵. En efecto, las clases quedan definidas no de manera nocional, sino por procedimientos sintácticos¹⁶ (básicamente, por la toma en consideración de propiedades distribucionales y transformacionales). Por ejemplo, los adjetivos de <*actitud psíquica*> (*amable, inflexible...*) deben entrar en la estructura *N+Hum es, se muestra Adj con N+Hum*.

14 El predicado *organizador* correspondería a la clase de acciones <creación: proyectos> y *ganador* (en la frase-ejemplo) a la clase <recompensa deportiva>.

15 Por consiguiente, no hay ningún juicio de valor ético cuando dividimos, por ejemplo, algunas clases de propiedades en *positivas* y *negativas*. Se trata, únicamente, de una manera cómoda de facilitar el recurso a la intuición durante la asignación de clases a adjetivos.

16 La discusión *in extenso* de las propiedades sintácticas de cada clase no podrá ser ni siquiera esbozada aquí debido al importante número de clases presentadas. Por otra parte, este trabajo no estará concluido hasta que se haya establecido una gramática local para cada clase y se hayan incluido en la descripción los verbos y los nombres predicativos que también forman parte de las clases de estados. Señalemos, sin embargo, en la medida en que la traducción es una de las aplicaciones de nuestro trabajo que, en ocasiones, resulta útil tomar en consideración algunas propiedades de otra lengua para orientar las clasificaciones de la lengua de partida. Así, en francés, resultan útiles para la clasificación del adjetivo propiedades ausentes en español como la pronominalización por *en* e *y*, el causativo *rendre*, la construcción *de Adj* en estructuras como *quelqu'un de malade, avec un enfant de malade, elle a un enfant de malade...*, la construcción comparativa sin término de comparación: *j'ai acheté plus cher, j'ai vu plus petit*, etc.

Hagamos notar que la morfología resulta también una ayuda muy útil para la definición de clases semánticas de adjetivos, dada la alta especialización semántica de algunos sufijos, cf. Rainer (1999), Dubois y Dubois-Charlier (1999). En resumen, la denominación de las clases mediante etiquetas que evocan el contenido nocional de los adjetivos reagrupados facilita el recurso a la intuición y agiliza mucho una primera asignación de clases, pero puede inducir a error y debe, por tanto, utilizarse con las debidas precauciones.

En tercer lugar, y retomando lo dicho en el último párrafo del apartado 2, es importante tener en cuenta que la asignación de un adjetivo a una clase semántica se refiere a una unidad léxica determinada, no a la forma de dicha unidad léxica¹⁷. Una misma forma puede verse asignada a diversas clases semánticas en la medida en que represente a más de una unidad léxica. Las asignaciones adjetivo/clase no deben, pues, interpretarse como \forall forma('x') es cierto que 'x' \in clase semántica('y'), sino como \exists forma('x') tal que 'x' \in clase semántica('y'). Como ejemplificación de estas dos últimas observaciones, digamos que, el hecho de que la forma *cerrado* sea clasificada como <actitud psicológica> (sujeto *Hum*) no impide su presencia en clases como <consistencia> (sujeto *Conc*), <percepción intelectual> (sujeto *Abst*), <percepción auditiva> (sujeto *Abst*) o <accesibilidad>¹⁸ (sujeto *Loc*). Señalemos que las ocurrencias de la forma adjetival *cerrado* en secuencias como *aplauso cerrado* o *circuito cerrado* no quedan descritas mediante la asignación de clases semánticas, ya que se trata, respectivamente, de una colocación de tipo intensivo y de un componente de un nombre compuesto. Es igualmente esencial precisar que, en último extremo, la asignación de diversas unidades léxicas a una clase dada implica similitudes en el comportamiento lingüístico de dichas unidades pero no excluye en absoluto las idiosincrasias propias de cada unidad. Recordemos, en este sentido, que, en el modelo del léxico-gramática que inspira nuestra manera de proceder, una clase se postula a partir de unas propiedades definitorias, pero cada unidad léxica perteneciente a una clase presenta un comportamiento singular respecto a otra serie de propiedades que deben precisarse individualmente. En el caso de los adjetivos, estas propiedades comprenderán, por ejemplo, la postposición o anteposición respecto al nombre, la gradación, la posición atributiva, la combinación con verbos soporte (entre otros, con *ser* y *estar*¹⁹), la relación con oraciones de relativo restrictivas y apositivas, la polaridad, la prefija-

17 El concepto de "unidad léxica" aquí utilizado, cf. Blanco (2001a), corresponde al lexema/artículo lexicográfico de Mel'cuk (1984) o a la noción de "empleo" de Gaston Gross (1998).

18 En secuencias como *La tienda está cerrada*. Obsérvese que se trata de un estado y no de una acción: *Cerramos de 13.00 h. a 15.00 h.* significa *Está cerrado de 13.00 h a 15.00 h, no Estamos cerrando de 13.00 h a 15.00 h*. Secuencias como *Cerramos a las 13.00 h.* tendrían, pues, una lectura incoativa (*está cerrado a partir de las 13.00 h.*). No acaban aquí las complejidades: los predicados *abrir*, *cerrar* aplicados a un <establecimiento comercial> pueden referirse de manera específica al inicio/final de la actividad que en él se realiza, ya sea la actividad cotidiana (p. ej. *la puerta sigue abierta pero la tienda ya está cerrada*), ya sea como predicados de <creación de objeto>: *la tienda de la esquina ha cerrado* o *han abierto una tienda en la esquina*. Otros ejemplo de tránsito de locativo a abstracto serían *ir al cine* (que implica asistir a la proyección y no sólo aproximarse al cine), *ir a la escuela* (cuando es equivalente a *estar escolarizado*), etc.

19 En nuestra opinión, tratar *ser/estar* como verbos soporte del adjetivo presenta un gran poder simplificador. Como tales verbos soporte, actualizan el predicado y, por tanto, pueden conferir diferentes valores espec-

ción negativa, etc. Estas propiedades, que son abordadas de manera recurrente en los estudios sobre el adjetivo, deberán, pues, ser consideradas respecto a cada una de las unidades de cada una de las distintas clases semánticas postuladas²⁰. Óbviamente, muchas de ellas serán generales para todos los elementos de una clase dada, lo cual permitirá compactar mucho la información. Como hipótesis de trabajo, y basándonos en la experiencia adquirida en el estudio del comportamiento sintáctico de clases semánticas de nombres, consideramos que pueden realizarse observaciones mucho más nítidas sobre las propiedades distribucionales y transformacionales de un conjunto de unidades léxicas si se cuenta previamente con una definición operativa de las clases semánticas de los elementos que entran en juego.

Finalmente, debemos señalar que hemos dividido las clases presentadas a partir del rasgo semántico del sujeto prototípico con el que se combinan los adjetivos pertenecientes a dicha clase. Esta asignación no tiene carácter exclusivo ya que existen mecanismos de herencia de rasgos. Así, por ejemplo, buena parte de las clases cuyo sujeto queda declarado *Conc* se aplican con naturalidad a humanos, vegetales, animales y locativos (rasgos que implican también una dimensión física). Por otra parte, es bien sabido que existe un importante tránsito de adjetivos, por procedimientos metonímicos variados, de uno a otro rasgo sintáctico-semántico (Demonte 1999), p. ej. adjetivos referidos a sujetos abstractos (a menudo, acciones/actividades humanas) que se aplican directamente sobre sujetos humanos. Esto plantea dos problemas básicos. En general, una estructura *N ser/estar Adj* puede considerarse parafrástica con una estructura *N+Abst (que N Vsoporte) ser/estar Adj* (Laporte 1997), siempre y cuando el nuevo sujeto abstracto sea apropiado al predicado adjetival. La aceptabilidad de estas secuencias (a menudo poco naturales, aunque teóricamente aceptables) puede mejorar con la reducción del verbo soporte a *de N*, cf. secuencias (c):

- (3a) Esta sopa es deliciosa.
 (3b) El sabor que esta sopa tiene es delicioso.
 (3c) El sabor de esta sopa es delicioso.
- (4a) Este cenicero es hexagonal.
 (4b) La forma que este cenicero tiene es hexagonal.
 (4c) La forma de este cenicero es hexagonal.

tuales a la predicación (*Juan es serio vs Juan está serio; Juan es guapo vs Juan está guapo*) sin que ello suponga que el predicado quede marcado de manera intrínseca con uno u otro aspecto. Por otra parte, al ser colocaciones (luego seleccionadas por su base adjetival), presentan un importante grado de imprevisibilidad, aunque puedan utilizarse, llegado el caso, como indicio para la asignación del adjetivo a una u otra clase semántica (Blanco 2000).

20 Lo cual permitirá introducir la información pertinente en los campos del diccionario destinados a propiedades transformacionales. Un ejemplo de esta metodología aplicada al adjetivo puede encontrarse en Picabia (1978), si bien con la salvedad importante de que dicha autora no aplica una partición semántica previa del léxico estudiado.

- (5a) Juan es español.
- (5b) La ciudadanía que Juan tiene es la española.
- (5c) La ciudadanía de Juan es la española.

Esta situación resulta muy incómoda cuando se trata de atribuir un rasgo sintáctico-semántico al sujeto de una determinada clase de adjetivos. En definitiva, todo adjetivo predicativo podría aplicarse de manera apropiada a un abstracto, que sería una especie de descriptor neutro de la clase. No obstante, si bien este hecho resulta perturbador para la elegancia de la descripción, no deja de poder resolverse de manera empírica, con una asignación “razonable” de rasgo sintáctico-semántico al sujeto. Así, por ejemplo, los adjetivos de <apreciación gustativa> se atribuyen a un sujeto *Conc* a pesar de la posibilidad de paráfrasis por nombre clasificador. En último extremo, podría pensarse en el propio nombre de la clase como posible nombre clasificador abstracto (una especie de sustancia segunda) para los adjetivos de dicha clase: *Juan es agresivo = la <actitud psíquica> de Juan es agresiva*. Apresurémonos a señalar, sin embargo, que la actual lista no permite tales paráfrasis de manera sistemática.

Otro problema, que reviste una importancia primordial en procesamiento automático del lenguaje, consiste en la potencial variabilidad de la interpretación del adjetivo en función de la subclase semántica del sujeto. Así por ejemplo, *Juan es muy elegante* se interpretaría, por defecto, como *el <aspecto físico: indumentaria> de Juan es muy elegante*. Ahora bien, una frase como *este delantero centro es muy elegante* podría perfectamente interpretarse, en numerosos contextos, como *el juego de este delantero centro es muy elegante*. Este tipo de lectura puede reestablecerse, como veíamos para algunos casos de adjetivo-argumento, a partir del rol télico de la clase semántica del sujeto (rasgo sintáctico-semántico *Hum*, clase semántica <deportista>, ámbito de especialidad: *deportes fútbol*, reconstrucción del rol télico: *el futbolista juega a fútbol*). Otra posible solución consistiría en hacer derivar esta interpretación de un complemento adverbial con posibilidad de deleción²¹: *el delantero centro es elegante en su juego*. Óbviamente, la interpretación podrá recuperarse tanto más fácilmente cuanto más apropiado sea el adjetivo respecto a un nombre clasificador dado, p. ej. *Juan es mordaz* se interpreta, casi forzosamente, como *Juan es mordaz en/con sus palabras*.

4. Clases semánticas de adjetivos con sujeto humano

Las clases semánticas postuladas para los adjetivos aplicables de manera predominante a sujetos humanos son:

21 Las deleciones con pérdida de información son frecuentes en lenguaje natural. El caso extremo es el de la estructura de *N* (*la casa de Juan* tenderá a interpretarse como *la casa en que Juan vive* o *la casa de la cual Juan es propietario*, pero nada impide que se trate de *la casa que Juan ha construido*, *la casa que Juan ha diseñado*, *la casa que Juan quiere comprar un día*, *la casa con la que Juan sueña*, *la casa de la que Juan habla siempre...*).

- <actitud física>: *tenso, rígido, desgarbado...*
- <actitud psíquica>: *amable con, displicente con, simpático con...*
- <apreciación estética>: *guapo, atractivo, mal parecido...*
- <aspecto físico general>: *flaco, achaparrado, corpulento...*
- <aspecto físico local>²²: *calvo, rubio, jorobado...*
- <aspecto físico: apreciación>: *patibulario, siniestro, misterioso...*
- <aspecto físico: indumentaria>: *trajeado, harapiento, zarrapastroso...*
- <aspecto físico: raza>: *blanco, negro, mestizo...*
- <edad>: *adolescente, joven, anciano...*
- <enfermedad física>: *tuberculoso, asmático, diabético...*
- <enfermedad psíquica>: *esquizofrénico, maniaco, psicótico...*
- <equipo>: *armado con, pertrechado con, equipado de...*
- <estado civil>: *soltero, casado con, divorciado de...*
- <estado físico duradero>: *senil, vivo, muerto...*
- <estado físico pasajero>: *borracho, hambriento, cansado...*
- <estado psíquico duradero>: *distraído (ser), nervioso (ser), soñador...*
- <estado psíquico pasajero>: *distraído (estar), nervioso (estar), desprevenido...*
- <estado psíquico: sentimiento>: *asustado, enamorado, resentido...*
- <estado psíquico: tendencia>: *miedoso, enamoradizo, rencoroso...*
- <habilidad>: *novato en, experto en, ducho en...*
- <opción científica>: *darwinista, bourbakiano, chomskiano...*
- <opción dinástica>: *carlista, orleanista, bonapartista...*
- <opción económica>: *tailorista, capitalista, mercantilista...*
- <opción filosófica>: *aristotélico, orteguiano, hegeliano...*
- <opción política>: *socialista, verde, de derechas...*
- <opción religiosa>: *católico, musulmán, animista...*
- <origen: ciudad>: *madrileño, berlinés, egarense...*
- <origen: etnia>: *sioux, esquimal, celta...*
- <origen: hablante>: *francófono, germanófono, hispanófono...*
- <origen: nacionalidad>: *francés, alemán, español...*
- <origen: región>: *bávaro, aragonés, catalán...*
- <origen>: *nativo de, nacido en, originario de...*
- <posición corporal>: *tumbado en, de pie sobre, sentado...*
- <propiedad física negativa>: *cojo, manco, sordo...*
- <propiedad física positiva>: *ágil, fuerte, veloz...*
- <propiedad intelectual negativa>: *tonto, estúpido, torpe para...*

22 Referidos al sujeto humano. Los adjetivos que se aplican directamente sobre ciertas partes del cuerpo (p. ej. *nariz aquilina*) quedan recogidos como compuestos nominales.

- <propiedad intelectual positiva>: *inteligente, brillante, hábil para...*
- <propiedad moral negativa>: *mentiroso, hipócrita, ingrato...*
- <propiedad moral positiva>: *noble, bueno, sincero...*
- <propiedad patrimonial>: *pobre, acaudalado, rico...*
- <propiedad psíquica negativa>: *inconstante, voluble, desaplicado...*
- <propiedad psíquica positiva>: *valiente, perseverante, constante...*
- <situación laboral>: *parado, en activo, jubilado...*
- <tendencia sexual>: *bisexual, heterosexual, lesbiana...*

Más del 40% del total de adjetivos (aproximadamente 14.000 entradas) que hemos clasificado en el marco del diccionario electrónico español de formas simples se combinan, de manera preferencial, con un sujeto humano.

Por convención, utilizamos los dos puntos en el interior del nombre de una clase para significar que la parte de la etiqueta que precede a los dos puntos tiene únicamente objeto clasificatorio entre clases. Existe, pues, algún conato de estructura interna entre clases que tratamos de hacer patente, pero sin tratar de imponer ninguna organización que no emane directamente de la observación lingüística. Recordemos que no se trata, en absoluto, de un lenguaje de indización ni, mucho menos, de un lenguaje de clasificación de tipo documental, sino de un sistema de clases que se utiliza para la descripción semántica de las unidades léxicas descritas en un diccionario electrónico.

Cabe destacar que existen intersecciones notables entre las clases semánticas presentadas y las clases de nombres humanos (que se articulan en cerca de cincuenta clases distintas). La redundancia, por el momento, es alta pero en cierto modo necesaria, ya que, en las aplicaciones de los recursos lingüísticos sobre textos, el reconocimiento léxico debe realizarse antes de la desambiguación mediante gramáticas locales. No obstante, esta redundancia puede reducirse de manera importante mediante una descripción precisa de la actualización (particularmente de la determinación) de las distintas clases, cf. p. ej. Kupferman (1991) y Wierzbicka (1988).

5. Clases semánticas de adjetivos con sujeto animal o vegetal

Como clases con sujeto predominantemente animal, tendríamos:

- <alimentación>: *carnívoro, herbívoro, carroñero...*
- <anatomía>: *cuadrúpedo, palmípedo, plantígrado...*
- <domesticación>: *doméstico, amaestrado, salvaje...*
- <etología>: *depredador, gregario, monógamo...*
- <hábitat>: *arborícola, abisal, acuático...*
- <reproducción>: *ovíparo, vivíparo, nulíparo...*

Los animales superiores, particularmente los domésticos, heredan muchas de las clases con sujeto predominantemente humano. Del mismo modo, las clases de sujeto predominantemente animal pueden aplicarse a humanos, p. ej. *omnívoro* <alimentación>, *bípido* <anatomía>, en algunos casos con formas adjetivales específicas, p. ej. *urbanita* <hábitat>.

Precisemos que las unidades léxicas referidas a clases de animales (*mamífero*, *reptil*) están comprendidas en las clases semánticas de nombres.

Las clases específicas de sujeto vegetal son:

- <alimentación>: *saprófito*, *insectívoro*...
- <anatomía>: *monocotiledóneo*, *caducifolio*, *leñoso*...
- <concentración>: *espeso*, *impenetrable*, *tupido*...
- <crecimiento>: *trepador*, *aéreo*...
- <cultivo>: *podado*, *recortado*, *fumigado*...
- <estado físico duradero>: *seco*, *marchito*, *exuberante*...
- <estado físico pasajero>: *en flor*, *florido*, *grillado*...
- <hábitat>: *alpino*, *silvícola*, *acuático*...
- <reproducción>: *fanerógamo*, *criptógamo*, *espermatofito*...

De hecho, la mayor parte de clases que postulamos para vegetales son redundantes respecto a las de los animales (y algunas respecto a los humanos). Con todo, y dado que la mayoría de adjetivos que hemos inventariado para estas clases presentan un carácter fuertemente terminológico, hemos preferido mantener una cierta redundancia que resulta, por el momento, cómoda para la descripción²³.

6. Clases semánticas de adjetivos con sujeto concreto

Entre las clases con sujeto predominantemente concreto, tendríamos:

- <agarre>: *ceñido a*, *pegado a*, *atornillado*...
- <antigüedad>: *nuevo*, *viejo*, *moderno*...
- <apreciación gustativa>: *delicioso*, *sabroso*, *exquisito*...
- <apreciación olfativa>: *maloliente*, *perfumado*, *fragante*...
- <apreciación táctil>: *rugoso*, *pulido*, *suave*...
- <apreciación visual>: *bonito*, *antiestético*, *chillón*...
- <autenticidad>: *original*, *genuino*, *imitación*...

23 Desde el punto de vista de la gestión de las bases de datos que componen el diccionario electrónico, las clases del mismo nombre referidas a *Anl* y a *Yeg* reciben códigos distintos, lo cual permite recuperarlas con una consulta simple.

- <causativo de estados físicos>: *anabolizante, venenoso, sedante...*
- <color>: *azul, rojo, verde...*
- <consistencia>: *macizo, espeso, hueco...*
- <decoración>: *estampado, coloreado, decorado...*
- <dimensión>: *largo, ancho, pesado...*
- <estado de la materia>: *líquido, gaseoso, congelado...*
- <estilo artístico>: *modernista, impresionista, barroco...*
- <estructura>: *articulado, ensamblado, cosido...*
- <forma>: *hexagonal, redondo, rectilíneo...*
- <funcionamiento>: *averiado, en marcha, estropeado...*
- <integridad>: *roto, desmontado, intacto...*
- <limpieza>: *limpio, sucio, polvoriento...*
- <marca en relieve>: *estriado, agujereado, acanalado...*
- <marca plana>: *manchado, sellado, pintarrajeado...*
- <material>: *a base de, hecho con, fabricado con...*
- <movimiento>: *inmóvil, estable, giratorio...*
- <origen>: *fabricado en, producido en, hecho en...*
- <percepción gustativa>: *dulce, amargo, salado...*
- <percepción olfativa>: *inodoro, oloroso...*
- <percepción táctil>: *palpable, incorpóreo...*
- <percepción visual>: *refulgente, transparente...*
- <percepción>: *imperceptible, tangible...*
- <posición>: *derecho, inclinado, torcido...*
- <precio>: *caro, barato, asequible...*
- <propiedad de la materia>: *combustible, inflamable, conductor...*
- <recubrimiento>: *cromado, plastificado, lacado...*
- <temperatura>: *frío, caliente, templado...*
- <tratamiento>: *frito, pasteurizado, esterilizado...*
- <ubicación espacial>: *próximo a, distante de, situado en...*
- <utilidad>: *inservible para, aplicable a, útil para...*
- <velocidad>: *rápido, lento, veloz...*

Muchas de las clases se aplican a humanos y animales y algunas incluso a vegetales y locativos, que son también entidades dimensionales. Por otra parte, en el seno de los concretos, existe una división importante entre concretos naturales (*pedra, agua...*) y concretos producidos por el hombre (*coche, sofá...*). Dado que la mayoría de los concretos no son agentes ni experimentadores, las clases de adjetivos que se les aplican de manera apropiada son, a menudo, resultativas y están, por tanto, íntimamente aparentadas con clases de acciones (p. ej. las clases <recubrimiento> y <tratamiento>).

Señalemos que algunas de las clases presentadas están formadas por predicados que suelen elidirse con frecuencia en secuencias *N Adj* en que el adjetivo es argumento del predicado elidido (cf. apartado 1) (p. ej. <material>, <origen>...). Otras clases están cerca de predicados colocacionales (p. ej. <funcionamiento>, <utilidad>, <autenticidad>...).

7. Clases semánticas de adjetivos con sujeto abstracto

Entre las clases que se combinan predominantemente con sujetos abstractos, tendríamos:

- <ámbito de especialidad>: *lingüístico, filosófico, médico...*
- <apreciación auditiva>: *armónico, disonante, desafinado...*
- <apreciación intelectual>: *interesante, enrevesado...*
- <causativo de sentimiento>: *temible, seductor, irritante...*
- <circunstancial>: *hipotético, propicio a, responsable de...*
- <clase>: *de tipo N, perteneciente a...*
- <dificultad>: *fácil, difícil, peliagudo...*
- <duración>: *eterno, breve, efímero...*
- <homogeneidad>: *disímil, desigual, uniforme...*
- <instrumento>: *telefónico, informatizado, asistido por N...*
- <manera>: *a medida, por encargo, al gusto...*
- <notoriedad>: *insigne, normal, insignificante...*
- <parte de>: *constitutivo de, comprendido en, integrante de...*
- <percepción auditiva>: *ruidoso, rítmico, silencioso...*
- <percepción intelectual>: *ininteligible, coherente, arbitrario...*
- <periodicidad>: *quincenal, trimestral, anual...*
- <planificación>: *involuntario, inesperado, previsto...*
- <posibilidad>: *factible, potencial, quimérico...*
- <prioridad>: *apremiante, urgente, postergable...*
- <prohibición>: *ilícito, permitido, fuera de la ley...*
- <riesgo>: *azaroso, arriesgado, seguro...*
- <ubicación histórica>: *prehistórico, medieval, moderno...*
- <ubicación jerárquica>: *subordinado a, superior a, primero...*
- <ubicación temporal>: *anterior a, posterior a, simultáneo a...*

Algunas de estas clases (<circunstancial>, <parte de>, <clase de>) no representan estados, sino relaciones (cf. nota al pie nº 8). Otras están muy cercanas a los adjetivos de modalidad (elementos de actualización): <planificación>, <posibilidad>. La clase <ámbito de especialidad> permite recoger un buen número de adjetivos relacionales “clasificativos” (Bosque 1993: 14).

La clase <instrumento> presenta adjetivos que representan actantes semánticos ajenos al esquema de argumentos de base del nombre con el que se combina el adjetivo. Así, en *conversación telefónica*, el esquema de argumentos sería *conversación(N+Hum, N+Abst, N+Hum)* (p. ej. *Juan ha mantenido una conversación sobre esta cuestión con María*). El adjetivo añade el argumento *utilizando el teléfono*. Hagamos notar que este tipo de actantes instrumentales, cuando presentan una alta plausibilidad, tienden a integrarse en el núcleo predicativo mediante la utilización de un predicado más específico (p. ej. *telefonar para hablar por teléfono*).

Precisemos que, si bien hemos postulado la existencia de una clase de adjetivos de <manera>, pensamos que secuencias en que el adjetivo se aplica sobre un sujeto abstracto como:

- (6a) El amor sincero de Juan por María
- (7a) La respuesta inteligente de Juan a María

que se analizan como <manera> a partir de la relación con:

- (6b) Juan ama sinceramente a María.
- (7b) Juan responde inteligentemente a María.

pueden analizarse de manera más precisa mediante la derivación siguiente, similar a las propuestas en Vendler (1968: 107) para el inglés:

- (6c) El amor de Juan por María es sincero.
- (6d) Juan es sincero en su amor por María.
- (7c) La respuesta de Juan a María es inteligente.
- (7d) Juan es inteligente en su respuesta a María.

Lo cual permite recuperar las etiquetas de adjetivos aplicados a sujetos humanos: *sincero* <propiedad moral positiva> e *inteligente* <propiedad intelectual positiva>. Estas etiquetas permiten precisar la de <manera>, que resulta demasiado amplia. En cualquier caso, es interesante constatar la intersección clara entre algunas clases semánticas de adjetivos y de adverbios²⁴, hasta el punto de que cabría preguntarse por la pertinencia de esta división si no fuera por razones morfológicas (flexión, sufijos adverbializadores...). La frontera adjetivo-adverbio es particularmente difusa en algunas clases semánticas de adjetivos y adverbios

24 No hay más que pensar en los adjetivos adverbiales: *María camina rápido*; **María camina rápida* vs *María llegó cansada*, **María llegó cansado*, cf. Luján (1980: 152). Desde nuestro punto de vista, lo que sucede en estos ejemplos no es que *rápido* sea invariable como un adverbio, sino que se aplica a un *Abst* en el primer caso (*el caminar*) y directamente al sujeto *Hum* en el segundo.

compuestos (cf. ejemplos 8a y 9a) (Blanco 2001b), ya que el criterio morfológico resulta, en tales casos, poco útil. Con todo, observaciones muy similares sobre la vaguedad de la noción de categoría gramatical podrían hacerse respecto a las intersecciones adjetivo-nombre, adjetivo-verbo y adjetivo-determinante. Pese a ello, existen razones de peso para inclinarse por una definición positiva del adjetivo, cf. Goes (1999), Bath (1994), Riegel (1985 y 1993).

Es interesante observar que buen número de estos casos están muy cerca de los predicados colocacionales. Así, por ejemplo, no hubiese resultado erróneo haber analizado las secuencias (6a) y (7a) como el resultado de la aplicación de la función léxica *Bon* (Mel'cuk 1996) sobre *amor* y *respuesta*. Esta situación no resulta extraña, ya que, al fin y al cabo, las funciones léxicas no son sino un medio de formalizar ciertas relaciones predicativas en que el predicado está léxicamente condicionado por su argumento. Ahora bien, este último procedimiento, que resulta idóneo para tratar algunas combinaciones fuertemente colocacionales (p. ej. *amor apasionado*, *respuesta contundente*, *prueba irrefutable*), resultaría demasiado costoso si se extendiese a casos como los de los ejemplos (6a) y (7a), ya que deberían hacerse constar explícitamente estas formas, para cada lema del diccionario electrónico, en los campos destinados a albergar los valores de las correspondientes funciones léxicas (Blanco 2001a). Por otra parte, encontraríamos, en demasiadas ocasiones, combinaciones difícilmente previsibles de las que el diccionario no daría cuenta. Es, por tanto, preferible reservar este tratamiento a las formas que no puedan cubrirse adecuadamente mediante el etiquetado por clases semánticas. El único inconveniente de maximizar la solución distribucional a la colocacional se produce en generación automática de textos, ya que el sistema queda sin criterio, durante la instanciación léxica, para elegir la solución más idiomática entre varias posibles y puede producir secuencias estilísticamente deficientes. Se trata, no obstante, de un problema menor comparado con los graves inconvenientes derivados de la producción de secuencias claramente agramaticales.

Para los ejemplos (6a) y (7a) proponíamos un análisis que suponía pasar de una relación $N+Abst Adj$ a $N+Hum Adj$. En cambio, para ejemplos como:

- (8a) Trajes a medida
- (9a) Fotocopias en el acto

en que, aparentemente, tenemos adjetivos que se aplican directamente sobre nombres concretos, preferimos proponer el análisis:

- (8b) Trajes que se confeccionan a medida
- (9b) Fotocopias que se hacen en el acto

Lo cual nos daría un adjetivo de <manera> (*a medida*) para (8a) y de <duración> (*en el acto*) para (9a).

Insistamos en el hecho de que tratamos del mismo modo los adjetivos compuestos que los simples. Un ejemplo con un adjetivo simple podría ser:

(10a) Café instantáneo

adjetivo de <manera>. Obsérvese que decimos de <manera> y no de <duración> porque la forma *instantáneo* está lexicalizada con un sentido distinto del meramente temporal y caracteriza un tipo de preparación por deshidratación previa. Hagamos notar, por otra parte, que no se trata de un compuesto nominal porque el paradigma parece quedar abierto a todo tipo de productos liofilizados (*sopa instantánea, naranjada instantánea...*). Este tipo de observación es, sin embargo, puramente empírica. Así, por ejemplo, la secuencia

(11a) Café con leche

es considerada un compuesto nominal, ya que las combinaciones *N con leche* no son distribucionalmente previsibles: *té con leche* es también una bebida, pero no *chocolate con leche* ni *arroz con leche*. Todas estas secuencias pasan así a engrosar el diccionario de nombres compuestos y reciben una etiqueta semántica que caracteriza a la totalidad del compuesto: <bebida>, <alimento>, <plato: postre>.

8. Clases semánticas de adjetivos con sujeto locativo o temporal

Entre las clases con sujeto predominantemente locativo, tendríamos:

- <accesibilidad>: *inaccesible, escondido, abierto...*
- <acústica>: *ruidoso, silencioso, resonante...*
- <clima>: *polar, tropical, hibernal...*
- <cultivo>: *feraz, estéril, en barbecho...*
- <iluminación>: *soleado, umbrío, oscuro...*
- <ocupación>: *desocupado, despejado, lleno...*
- <población>: *deshabitado, superpoblado, abandonado...*
- <recorrido>: *tortuoso, sinuoso, rectilíneo...*
- <relieve>: *montañoso, escarpado, llano...*
- <suelo>: *arcilloso, calcáreo, embaldosado...*
- <superficie>: *angosto, vasto, espacioso...*
- <ubicación geográfica>: *costero, de interior, céntrico...*
- <vegetación>: *boscoso, desértico, descampado...*

A las que cabría añadir una clase que también se combina con nombres de tiempo como sujeto (p. ej. *mes muy lluvioso, verano más caluroso que...*):

- <tiempo atmosférico>: *lluvioso, caluroso...*

Óbviamente, como sucedía para el rasgo *Conc*, existe una diferencia importante entre los locativos naturales y los locativos producidos por el hombre, ya sean construidos (edificios, vías de comunicación...), habilitados (terrenos, recintos...) o funcionales (establecimientos, instituciones...). Estos últimos presentan muchos empleos de tipo humano. Para un estudio detallado de los nombres locativos en esta perspectiva, puede consultarse Le Pesant (2000).

9. Conclusiones

Hemos organizado los adjetivos predicativos de estado en algo más de 130 clases que deberían permitir dar cuenta de la gran mayoría de este tipo de empleos (con las salvedades anunciadas en el apartado 1). Señalemos, sin embargo, que las clases presentadas deben, en muchos casos, subdividirse en subclases más restringidas a fin de obtener agrupaciones con un comportamiento sintáctico más uniforme. Como caso extremo, digamos que <estado psíquico: sentimiento> se subdivide en una veintena de subclases. A su vez, la clase <color> presenta una decena de subclases, la clase <dimensión> cuatro subclases, la clase <enfermedad física> tres grandes subclases, etc. Lógicamente, también podrían, según las necesidades de la descripción, realizarse agrupaciones en hiperclases de las clases de base presentadas (p. ej. <percepción sensorial>, <origen>, <propiedades físicas>, etc.).

Resulta evidente, por tanto, que la definición de clases es un trabajo de carácter progresivo que debe encontrar su justificación tanto por la utilidad de la información que aporta una división en clases como por su adecuación a una organización lingüística preexistente. No cabe duda de que resulta difícil obtener una estructuración del léxico, pero pueden lograrse algunas particiones pertinentes. Con todo, y teniendo en cuenta esto último, no se nos escapa que tal vez resultase más propio por el momento hablar de particularizadores o de descriptores semánticos que de clases propiamente dichas.

Por otra parte, es evidente que la asignación de un valor semántico dado a una forma adjetival presenta, a su vez, dificultades muy importantes. Un ejemplo banal sería considerar los distintos sentidos del adjetivo *largo* en secuencias como *mesa larga* <dimensión>, *conversación larga* <duración> o *día largo* (en algunas interpretaciones, <causativo de sentimiento>)²⁵. Y ello sin entrar en lenguas de especialidad, ya que resulta obvio que el adjetivo

25 Añadamos, además, que el hecho de asignar correctamente una de las clases semánticas presentadas a un adjetivo dado no agota en absoluto la descripción semántica del mismo. Siguiendo con los adjetivos dimensionales, cabría señalar las dificultades para saber qué tipo de adjetivo puede aplicarse a qué tipo de concreto (Bierwisch 1967) o con respecto a qué debe interpretarse el adjetivo, cf. la noción de “gradiente” en Culioli (1990: 61).

latente presentará, en medicina, un significado distinto del que pueda tener en un artículo sobre actualidad política, del mismo modo que *redondo* tendrá un significado específico en la secuencia *vino redondo* de una nota de cata.

Sería ingenuo, por tanto, pretender haber descrito la semántica del adjetivo, ni siquiera la del adjetivo predicativo de estado. Con este ejercicio, no obtenemos la descripción del adjetivo sino únicamente la de 14.000 empleos adjetivales posibles (los más plausibles) de unas 10.000 formas adjetivales. La intersección de las clases semánticas del adjetivo con las de los nombres (y, a ser posible, con las etiquetas de ámbito de especialidad asociadas a éstos²⁶) permite, en muchas ocasiones, proceder a etiquetados bastante fiables, pero continúa dejando un amplio margen al error.

Es, en cambio, satisfactorio constatar que la partición en clases facilita mucho la formalización de algunas propiedades lingüísticas del adjetivo que no se aplican de manera general a éste (ni a las tradicionales distinciones de adjetivo relacional, calificativo...) pero sí resultan generalizables dentro de determinadas clases semánticas. En este sentido, hemos iniciado el establecimiento de gramáticas locales para cada subclase de estados, no ya únicamente con intención de definir cada clase, sino de prever al máximo su comportamiento específico en términos de propiedades distribucionales y transformacionales. Desde el punto de vista lingüístico, y como ya hemos señalado anteriormente (cf. nota al pie nº 16), las clases no quedarán satisfactoriamente definidas hasta la finalización de este trabajo. Desde el punto de vista informático, los resultados de una descripción por marcas semánticas deben evaluarse siempre empíricamente (Gross, 1995: 29) y es, aunque pueda resultar paradójico a primera vista, la discusión sobre qué marcas la que muy a menudo acaba respondiendo a la pregunta de por qué las marcas.

Otra de las bondades del trabajo de división en clases consiste en que permite arrojar alguna luz sobre el problema de la delimitación de compuestos nominales. En efecto, existe una amplia zona de transición entre el sintagma nominal nombre-adjetivo completamente libre y el compuesto nominal nombre-adjetivo claramente lexicalizado. El hecho de disponer de un inventario de clases distribucionales resulta de gran ayuda para orientar la decisión de incluir o no una secuencia observada en el diccionario de nombres compuestos. Se trata de una observación que puede extenderse. Por sí mismas, las nociones (y subsiguientes inventarios) de clases de acciones, clases de estados, tipos de colocaciones, clases semánticas de nombres humanos, compuestos nominales, etc. presentan importantes zonas de indefinición.

26 Destaquemos que el diccionario de adjetivos predicativos del LLI (*Laboratoire de Linguistique Informatique*, Paris 13) presenta también etiquetas de especialidad para los adjetivos, lo cual puede resultar muy útil para precisar el significado de muchos de ellos. De disponer de dicha marca suplementaria, adjetivos como *obsceno*, *blasfemo* recibirían, según nuestra clasificación, la misma marca de clase (<*propiedad moral negativa*>) (recordemos la arbitrariedad de las etiquetas de clase, cf. nota al pie nº 15), pero el primero quedaría etiquetado *Sex.* (sexualidad) y el segundo *Relig.* (religión), aplicando el inventario de ámbitos de especialidad que utilizamos para los nombres. Respecto a la utilización combinada, en un diccionario electrónico, de las nociones de construcción, clase semántica y ámbito de especialidad, cf. Guenther (1998).

Ahora bien, la consideración simultánea de dichas nociones/inventarios permite precisar mucho los criterios de asignación de las secuencias observadas a una u otra categoría. Se consigue así una importante sinergia en el trabajo descriptivo y se obtiene, progresivamente, cierta claridad en puntos particularmente oscuros. En el peor de los casos, la presentación in extenso de un inventario de clases presenta al menos la ventaja de ser fácilmente falsificable, ya sea por la observación de ejemplos no cubiertos, ya sea por la demostración de la no pertinencia de algunas clases. Esto debería permitirnos afinar progresivamente la descripción aquí esbozada.

Bibliografía

- Aarts, J.M.G.; Calbert, J.P. (1979): *Metaphor and Non-metaphor. The Semantics of Adjective-Noun Combination*, Tubinga, Niemeyer.
- Alonso Ramos, M. (2001): "Construction d'une base de données des collocations bilingüe français-espagnol", *Langages* 143, Paris: Larousse, p. 5-27.
- Bach, E. (1986): "The algebra of events", *Linguistics and Philosophy* 9, D. Reidel Publishing Company, p. 5-16.
- Bartning, I.; Noally, M. (1993): "Du relationnel au qualificatif : flux et reflux", *L'information grammaticale* 58, Paris, p. 27-32.
- Bartning, I. (1980): *Remarques sur la syntaxe et la sémantique des pseudo-adjectifs dénominaux en français*, Almqvist & Wiksell International, Estocolmo.
- Bath, D.N.S. (1994): *The Adjectival Category. Criteria for Differentiation and Identification*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Baudet, S. (1990): "Représentations d'états, d'événements et d'actions", *Langages* 100, Paris: Larousse, p. 45-64.
- Bierwisch, M. (1967): "Some Semantic Universals of German Adjectivals", *Foundations of Language* 3, p. 1-36.
- Blanco, X. (1997): "Noms composés et traduction français-espagnol", *Linguisticae Investigationes* XXI:2, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, p. 321-348.
- Blanco, X. (1998): "De las clases de objetos a las clases de predicados", *Verba* 24, Servicio de Publicaciones da Universidade de Santiago de Compostela, p. 371-385.
- Blanco, X. (2000): "Verbos soporte y clases de predicados en español", *Lingüística española actual* XXII/1, Arcos Libros: Madrid, p. 99-118.
- Blanco, X. (2001a): "Dictionnaires électroniques et traduction automatique espagnol-français", *Langages* 143, Paris: Larousse, p. 49-70.
- Blanco, X. (2001b): "Regroupements sémantiques dans un dictionnaire d'adverbes composés en espagnol", *Linguisticae Investigationes* 24:2, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, p. 167-182.
- Blanco, X.; Buvet, P.-A. (1999): "À propos de la traduction automatique des déterminants de l'espagnol et du français", *Meta* XLIV: 4, Montréal: Les Presses de l'Université de Montréal, p. 525-545.

- Bolinger, D. (1967): "Adjectives in English: Attribution and Predication", *Lingua* 18, p. 1-34.
- Bosque, I. (1993): "Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos", *Revista Argentina de Lingüística* 9 (1-2), p. 9-48.
- Bosque, I.; Picallo, C. (1996): "Postnominal adjectives in Spanish DPs", *Journal of Linguistics* 32, Cambridge University Press, p. 349-385.
- Calvo Pérez, J. (1986): *Adjetivos puros: estructura léxica y topología*, Anejo nº 2 de *Cuadernos de Filología*, Universidad de Valencia.
- Culioli, A. (1990): *Pour une linguistique de l'énonciation, Opérations et représentations*, tome 1, Paris: Ophrys.
- Demonte, V. (1999): "El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal", in Bosque, I.; Demonte V. (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española* 1, Madrid: Espasa Calpe, p. 129-216.
- Desclés, J.-P. (1991): "Archétypes cognitifs et types de procès", *Travaux de Linguistique et de Philologie* XXIX, Strasbourg-Nancy: Klincksieck, p. 171-195.
- Dixon, R.M.W. (1977): "Where Have All the Adjectives Gone?", *Studies in Language* 1:1, p. 19-80.
- Dubois, J.; Dubois-Charlier, F. (1999): *La dérivation suffixale en français*, Paris: Nathan.
- Fuchs, C. (1991): "Les typologies de procès : un carrefour théorique interdisciplinaire", *Travaux de Linguistique et de Philologie* XXIX, Strasbourg-Nancy: Klincksieck, p. 9-17.
- Goes, J. (1999): *L'Adjectif : entre nom et verbe*, Paris, Bruxelles: Éditions Duculot.
- Gross, G. (1991): "Typologie des adjectivaux" in Stammerjohann, H. (ed.): *Analyse et synthèse dans les langues romanes et slaves*, G. Narr Verlag: Tübingen.
- Gross, G. (1996): *Les expressions figées en français*, Paris: Ophrys.
- Gross, G. (1998): "Pour une véritable fonction « synonymie » dans un traitement de texte" *Langages* 131, Paris: Larousse, p. 103-114.
- Gross, G.; Kiefer, F. (1995): "La structure événementielle des substantifs", *Folia Linguistica* XXX/1-2, Berlin: Mouton de Gruyter, p. 43-65.
- Gross, G.; Lim, J.-H. (1996): "Une catégorie hétérogène : l'adjectif", *Studi italiani di linguistica teorica e applicata* 3.
- Gross, M. (1981): "Un adjectif épithète peut être sujet d'un verbe", *Linguisticae Investigationes* V:1, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, p. 215-218.
- Gross, M. (1995): "Quelques considérations sur les marques sémantiques d'un dictionnaire électronique", in Labelle, J. (ed.): *Lexiques-grammaires comparés et traitements automatiques*, Université du Québec à Montréal, p. 9-30.
- Guenther, F. (1998): "Constructions, classes et domaines : concepts de base pour un dictionnaire de l'allemand", *Langages* 131, Larousse: Paris, p. 45-55.
- Guenther, F.; Hoepelman, J.; Rohrer, Ch. (1978): "A note on the passé simple" in Ch. Rohrer (ed.): *On the logical analysis of tense and aspect*, Tübingen, Narr, p. 83-88.
- Jackendoff, R. (1983): *Semantics and Cognition*, Cambridge: MIT Press.
- Kleiber, G. (1999): *Problèmes de sémantique. La polysémie en questions*, Villeneuve d'Ascq: Presses Universitaires du Septentrion.

- Kupferman, L. (1991): "Structure événementielle de l'alternance un/Ø devant les noms humains attributs", *Langages* 102, Larousse: Paris.
- Lago, J. (1984): "La acumulación de adjetivos calificativos en la frase nominal del francés contemporáneo", *Verba* 26, Universidade de Santiago de Compostela.
- Laporte, E. (1997): "L'analyse de phrases adjectivales par rétablissement de noms appropriés", *Langages* 126, Paris: Larousse, p. 79-104.
- Le Ny, J.F. (1989): *Science cognitive et compréhension du langage*, Paris: Presses universitaires de France.
- Le Pesant, D. (2000): *Six études de sémantique lexicale sur les noms locatifs*, Mémoire d'habilitation présentée à l'Université Paris 13 (inédito), Villetaneuse.
- Le Pesant, D.; Mathieu-Colas, M. (1998): "Introduction aux classes d'objets", *Langages* 131, Larousse: Paris, p. 6-33.
- Levi, J.N. (1973): "Where Do All Those Other Adjectives come from?" in Corum, C.; Smith-Stark, T.C.; Weiser, A. (eds): *Papers from the Ninth Regional Meeting Chicago Linguistic Society*, CLS, p. 332-345.
- Luján, M. (1980): *Sintaxis y semántica del adjetivo*, Madrid: Cátedra.
- Martínez del Castillo, J.G. (1999): *La intelección, el significado, los adjetivos*, Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.
- Mathieu-Colas, M. (1994): *Les mots à trait d'union. Problèmes de lexicographie informatique*, Paris: Didier-Érudition.
- Mathieu-Colas, M. (1996): "Représentation de la polysémie dans un dictionnaire électronique", Clas, A.; Thoiron. Ph.; Béjoint, H. (eds): *Lexicomatique et dictionnaires*, Aupel-Uref: Montréal, p. 317-325.
- Mel'cuk, I. (1996): "Lexical Functions: A Tool for the Description of Lexical Relations in a Lexicon" in Wanner, L. (ed.): *Lexical Functions in Lexicography and Natural Language Processing*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing company, p. 37-102.
- Mel'cuk, I. (1984): "Un nouveau type de dictionnaire : le dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporain" *Dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporain* I, Les Presses de l'Université de Montréal, p. 3-13.
- Mel'cuk, I. (1994): *Cours de morphologie générale*, vol. 2, Les Presses de l'Université de Montréal.
- Mourelatos, A. (1978): "Events, processes and states", *Linguistics and Philosophy* 2, D. Reidel Publishing Company, p. 415-434.
- Navas Ruiz, R. (1977): *Ser y Estar. El sistema atributivo del español*, Ediciones Almar: Salamanca.
- Picabia, L. (1978): *Les constructions adjectivales en français. Systématique transformationnelle*, Genève/Paris: Librairie Droz.
- Pustejovsky, J. (1991): "The Generative Lexicon", *Computational Linguistics* 17, n° 4, MIT, pp. 409-441.
- Rainer, F. (1999): "La derivación adjetival", in Bosque, I.; Demonte V. (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española* 3, Madrid: Espasa Calpe, p. 4595-4643.
- Riegel, M. (1985): *L'adjectif attribut*, Paris: PUF.

- Riegel, M. (1993): "Statut sémantique de l'adjectif qualificatif", *L'information grammaticale* 58, Paris, p. 5-11.
- Silberstein, M. (1993): "Les groupes nominaux productifs et les noms composés lexicalisés", *Linguisticae Investigationes* XVII:2, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, p. 405-425.
- Vendler, Z. (1967): *Linguistics and Philosophy*, Ithaca, N.Y., Cornell University Press.
- Vendler, Z. (1968): *Adjectives and nominalizations*, The Hague/Paris: Mouton.
- Wierzbicka, A. (1988): "What's in a noun? (or How do nouns differ in meaning from adjectives?)", *Studies in Language* 10, p. 353-390.